

## II

## ADORNO DE LA CATEDRAL.

Los Sres. Agea y Pina, á cuya pericia encomendó el P. Plancarte el adorno de la Catedral, y que estaban además plenamente autorizados para el caso por el M. I. y V. Deán y Cábildo, advirtieron desde luego las múltiples averías, obra del tiempo, y general desaseo del sagrado recinto, en bóvedas, paredes y pilastras. Impotentes, por sobra de premura y falta de recursos, para hacer desaparecer tamaño inconveniente en el ornato del grandioso templo, ocurriéronse echar mano de la luz artificial, que por su menor intensidad, obstruido el paso de la natural por las ventanas, disimulara siquiera á la vista general aquellos desperfectos. Consultóse con el empresario de la luz eléctrica en la ciudad, Sr. D. Samuel B. Knight, acerca del importe aproximado del alumbrado eléctrico, inclusa la colocación de focos y conductores. El Sr. Knight contestó que él se daría por muy satisfecho con poder obsequiar de esa manera al Illmo. Prelado y contribuir así también por su parte al mayor esplendor de la gran festividad. A la caballerosa oferta del Empresario replicó S. S. Illma. con una carta de agradecimiento, en prenda del cual le remitía uno de los obsequios indígenas que con ocasión de su fiesta acababa de recibir; quedando con esto resuelto el arduo problema de la luz.

Procedióse, pues, á interceptar el paso de ella por las ochenta ventanas del espacioso recinto. Al efecto, tapáronse las más con sendos lienzos negros; bien que las del cimborrio y la mayor parte de las que miran á Oriente, se cubrieran de papel amarillo que producía una ténue luz anaranjada, luz que bañando en oro la gloria pintada en la cúpula, contrastaba graciosamente con la fría y blanca de los focos eléctricos, como ésta contrastaba á su vez con la común de las arañas. De esta obra se encargó el Sr. D. Domingo Dávalos, á cuyas órdenes trabajaron los operarios de la fábrica del templo de San Felipe de Jesús.

Para la colocación de los focos de luz eléctrica y sus respectivos conductores puso el Sr. Knight á disposición de los señores Comisionados á uno de sus entendidos prácticos, quien en todo se sujetó al plan ya prefijado. Según éste debía colocarse, y se colocó, un foco de luz debajo de cada uno de los arcos laterales de la nave principal, y á una altura un poco mayor que los capiteles, con excepción de los dos arcos ocupados por los órganos y de los dos inmediatos á las puertas detrás del Coro, que se dejaron sin luz, estos últimos, para dar más realce á la parte céntrica y más importante del templo. Estos focos eran diez y ocho.—Asimismo se colocó un foco debajo de cada uno de los ocho ángulos del cimborrio, y á una altura mucho menor que los anteriores á fin de aumentar la claridad en este punto. Otros dos focos fueron colocados detrás del escudo que se hallaba debajo del arco toral del presbiterio, escudo que luego se describirá minuciosamente; otro foco, delan-

te del altar de los Santos Reyes; otro, delante del altar del Perdón; otro, arriba de la tribuna del Coro (de que se hablará después) para alumbrar á los cantores; y por último, seis, debajo de las bóvedas de las naves laterales, alternando con las arañas, que en número de diez y ocho, con veinticuatro velas cada una, juntamente con la lámpara que con treinta velas pendía del arco del presbiterio en medio de dos de ellas, contribuían al alumbrado; el cual no sufrió sino una ligerísima intermitencia, por parte de la luz eléctrica, durante toda la ceremonia.

Debajo de los arcos torales se colocaron sendos festones de 14 varas de longitud, formados de verdes ramas de cedro y ciprés, y salpicados de rosas blancas; y otros cinco de más de 20 varas de largo fueron colocados en el centro del templo debajo del cimborrio. El adorno de rosas blancas fué obra del Asilo de Niñas de Tacuba, que regaló además dos de los festones más grandes. Los demás festones fueron proporcionados por los señores Curas de Amecameca, Atzacotalco, Mixcoac, San Angel y Tlalpam, y por el P. Capellán de Contreras.

Resolvieron también los Comisionados colocar en forma de cortinas en los intercolumnios de las naves laterales las ricas colgaduras de terciopelo carmesí con franjas y fleco de oro, con que en las grandes solemnidades se cubren las pilastras del majestuoso templo. Mas para ello, forradas como están de brin esas colgaduras, fué necesario forrarlas nuevamente de sarga roja: trabajo de no poca monta, que desempeñaron, cosiendo á veces hasta de noche, cosa de 20 costureras bajo la dirección de la Sra. D<sup>a</sup> Ester

Pesado, y en que se emplearon 75 piezas de aquella tela, de 46 metros cada pieza por término medio. En el arreglo del cortinaje tomaron generosa parte varios alumnos de la Academia de San Carlos. Así forradas las pesadísimas cortinas, suspendiéronse de barras de hierro, de 8 metros de largo, que descansaban en las impostas á 14 metros de altura. Abriánse las tales hacia las pilastras, donde se recogían con gruesos cordones, al parecer de seda carmesí, y de los cuales pendían grandes borlas doradas con flecos amarillos, que semejaban seda y oro. Las borlas eran 66; y para sostener los cordones de que pendían, hacían las veces de clavos 32 florones. Bien que fueran en sí de lo más corriente estos últimos adornos, lo tenue de la luz hacíalos aparecer como queda dicho. Del centro de 14 de estas cortinas pendían sendos estandartes de otras tantas asociaciones católicas de la Ciudad. Y á fin de que armonizaran con aquellas, pintáronse asimismo de rojo carmesí las paredes de los cruceros debajo de las cornisas correspondientes.

Fué de no poco trabajo, por razón de la altura y peso, la colocación, así de las cortinas, como de los festones. Para ejecutarlo, se construyeron dos grandes escaleras, que por lo difícil de su manejo fueron desechadas por los operarios. Eran éstos los de la obra de Guadalupe; quienes, con grande arrojo, prefirieron encaramarse á las relativamente angostas cornisas y trabajar desde ellas, sin ocurrir desgracia ninguna.

En combinación con el adorno de los arcos, pintáronse de oro y carmesí 11 óvalos de 3½ varas de

alto por 2 de ancho, que se colocaron, uno en cada pilastra de los cruceros y en la del púlpito, y dos en cada una de las otras tres que sostienen el cimborrio, —y entre los cuales estaban repartidas, tocando á cada uno cosa de 200 letras por término medio, las 24 inscripciones latinas, obra del Sr. Lic. D. Agustín Rodríguez, publicadas en la "Corona Literaria" del Jubileo. Debajo de estos óvalos se colocaron al pie de las pilastras grandes macetones de porcelana con plantas escogidas, que hacían juego con el resto de la decoración.

Creyendo los Comisionados que el motivo de la gran festividad y espléndida ornamentación del templo debería manifestarse de una manera simbólica y visible; recordaron que el arco toral es considerado por los autores como arco triunfal, y en esta inteligencia decóranlo convenientemente con adornos conmemorativos del triunfo respectivo. Y pues que el Illmo. Sr. Arzobispo, en su marcha triunfal desde el Sagrario Metropolitano hasta el Altar, habría de pasar, como por debajo de arco de triunfo, por el grandioso del Presbiterio; determinaron la construcción de un gran escudo, que viniera á quedar debajo de la clave del arco, y como suspendido de ella.<sup>1</sup>

El escudo, que era de forma circular con un copete rematado en cruz por la parte superior, componíase de zonas concéntricas de cristales de colores. Formaba el centro un círculo de cristal amarillo, de 0.<sup>m</sup>25 de diámetro, en el cual aparecía grabada una estrella blanca cuyos rayos terminaban cerca de la

<sup>1</sup> Por disposición del M. I. y V. Cabildo, y para perpetuar la memoria de esta solemnidad, se está ahora colocando ese escudo en el crucero de Oriente, encima del cancel, entre la cornisa inferior y la ventana de forma circular.

circunferencia. Sobre este círculo se desarrollaba una faja de 0.<sup>m</sup>15 de ancho, formada de 8 cristales blancos; sobre esta faja venía otra de 0.<sup>m</sup>30, formada de 8 cristales azules; y sobre ésta, otra blanca del ancho y número de cristales de la primera,— viniendo á constituir entre las 3 una zona azul con las orillas blancas, de 0.<sup>m</sup>60 de ancho. Sobre esta zona bicolor desarrollábase otra de color rojo-oscuro, de 0.<sup>m</sup>75, y formada de solos 8 cristales. Y luego se reproducía la zona anterior, blanco-azul-blanca, de igual amplitud que la primera y en las mismas proporciones, bien que compuesta de 16 cristales la primera faja blanca, de otros tantos la azul, y de 32 la blanca exterior.— En la parte superior de este círculo y abrazando la cuarta parte de la faja exterior, hallábase el copete, formado de dos zonas, la interior con 4 cristales amarillos de 0.<sup>m</sup>65 de ancho, y la exterior con 8 rojo-oscuros de 0.<sup>m</sup>46. Encima del copete se elevaba en forma de cruz la varilla de hierro dorado que ceñía todo el escudo.— Sujetaba dichos cristales un armazón de varillas doradas de hierro T, colocadas, unas en forma de círculos concéntricos, y otras, cruzando las primeras en el sentido de los radios; 8 de los cuales partían del cristal del centro hasta el perímetro, formando ángulos de 45°. El armazón hallábase á su vez sostenido por dos ramales de hierro también dorado, que, en combinación con la arquitectura del edificio, descansaban cada uno en el respectivo capitel más elevado de las columnas, debajo de la arquivolta del arco toral, enfrente del altar mayor. Entre las dos varillas curvas de uno y otro ramal, y haciendo juego con su forma y tallos salientes

de adorno, también curvos, estaban engastados 4 vidrios circulares, verdes los dos extremos, y blancos los intermedios.—El diámetro del multicoloro círculo era de 4.<sup>m</sup> 15, que con el 1.<sup>m</sup> 11 del copete dan 5.<sup>m</sup> 26. La construcción del armazón fué obra del inteligente herrero D. Genaro López y Galicia; así como lo fué del Sr. D. Ignacio Teuton la del grabado de dichos cristales, que eran de los llamados plaqué.—Estos grabados, además de la ya mencionada estrella del centro, eran:

1º Las letras en hueco blanco, de

EL CABILDO METROPOLITANO

—vaciadas en la faja amarilla, inferior del copete, y con la propia curvatura;

2º Las fechas

8 DE DICIEMBRE DE 1839.—8 DE DICIEMBRE DE 1889.

—con letras blancas, en la faja azul exterior, donde cortaban el diámetro horizontal, la primera á la izquierda, y la segunda á la derecha, siguiendo la curvatura de la faja, y quedando debajo del diámetro una tercera parte de la fecha respectiva, y encima de él las otras dos terceras partes,—y señaladas una y otra respectivamente por dos flechas doradas, como de reloj, aunque de igual longitud, montadas en el centro, del que partían;

3º En líneas horizontales las letras blancas

A

SU YLMO PRELADO

—en la parte superior de la zona rojo-oscura;

4º En la parte superior de la faja azul interior, con la propia curvatura, y separados entre sí por dos de los dichos radios que partían del cristal céntrico,


D<sup>º</sup> —(un floroncito)— D<sup>º</sup>

5º En la parte inferior de la misma faja azul, en igual forma y con la propia separación,

PE-LAG-IO

6º Y en la parte inferior de la zona rojo-oscura, correspondiendo á la inscripción de su parte superior,

A<sup>no</sup>

LABASTIDA  DAVALOS.

Fuera de estas obras de puro ornato, fué necesario, para dar cabida en el Presbiterio á los sitiales de los Prelados asistentes, prolongar la parte anterior del mismo cubriendo con un tablado la escalinata, de uno y otro lado de la cruz, con libre acceso por la parte central interior según costumbre.

Además, así para ganar espacio como para honrar á las personas respectivas, levantóse en cada uno de los cruceros, en una área de 114 metros cuadrados, una tribuna limitada por el cancel, los muros y una barandilla de madera en la parte anterior. La del lado de la Epístola, destinada al Cuerpo Diplomático<sup>1</sup> y otros caballeros de distinción, era horizontal con un ligero declive ascendente en la parte posterior. La del lado del Evangelio, dispuesta para damas de ele-

<sup>1</sup> El Cuerpo Diplomático ocupaba una banca vestida de terciopelo carmesí.

vada categoría, como D<sup>a</sup> Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del actual Presidente de la República, y otras varias en número de 150,<sup>1</sup> tenía la forma de gradería. A ellas daban acceso escaleritas elegantes.

Otra tribuna se construyó, destinada á los numerosos cantores de la Misa, en el Coro de los señores Canónigos, á la altura de su cornisa, con una área de 120 metros cuadrados, limitada, en el frente por la reja de bronce, por los órganos en los costados, y en el fondo por una barandilla de madera,—y circuida de bancas en el fondo y costados.

Las tres plataformas descansaban en sólidos pies derechos de madera, enlazados entre sí con puentes de vigas, en que se clavaron á su vez los tablones del piso.

Para el adorno del Altar mayor ofreció el Sr. D. Rómulo Escudero y prestó eficaz ayuda al benemérito P. Pérez, sacristan de la Iglesia Catedral, quien en esta ocasión dió, como siempre, señaladas muestras de celo é inteligencia. Amén de los 56 candeleros y 12 ramilletes de metal, distribuidos según el orden de las grandes festividades, figuraron ahora en él 8 tibores núm. 1 y 8 núm. 2, con sendos ramilletes de flores naturales de 1½ varas de altura, que llamaron grandemente la atención.

Otro detalle. Creyendo la Comisión que algunos fieles habrían de querer obsequiar á su Prelado con ramos de flores en consonancia con la festividad, dispuso 22 aparatos de alambre dorado, de más de 3 varas de longitud cada uno, que se fijaron á lo lar-

<sup>1</sup> En la de los caballeros tomaron asiento como 200 sujetos, entre los cuales figuraba el comandante de la Plaza, general D. Hermenegildo Carrillo.

go de las barandas de la crujía. De recibir los ramos é irlos colocando, encargóse una Comisión de caballeros. Y resultó acertadísima providencia; pues fué tal la profusión de ramos, que no cupieron en los aparatos. En la tribuna de las señoras sirvieron al mismo objeto las barandillas de madera.

### III

#### LA MISA DEL JUBILEO.

Habiendo el señor Inspector de Policía, Gral. Carballeda, ofrecido al Ilmo. señor Arzobispo toda la fuerza necesaria para mantener el orden en la Catedral y sus avenidas, fijáronse de común acuerdo entre el jefe Sr. Ocampo, representante del Sr. Carballeda, y los representantes del Sr. Labastida, las siguientes prevenciones:

“1.<sup>a</sup> Se estacionarán agentes de Policía en cada una de las puertas de hierro del atrio de la Catedral, así como también en cada una de las puertas del templo, sacristía, coro, tribunas y subdivisiones interiores del vasto recinto.

“2.<sup>a</sup> Por las puertas que miran á Poniente, sólo se permitirá la entrada á señoras vestidas de negro y cubiertas con velo ó mantilla.

“3.<sup>a</sup> Por las que miran á Oriente, no entrarán sino